



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 Departamento de ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

NOMBRE: VIVIENDA VERACRUZZANA S.A. DE C.V.
 COLONIA/FRACCIONAMIENTO: LOMAS DE RIO MEDIO

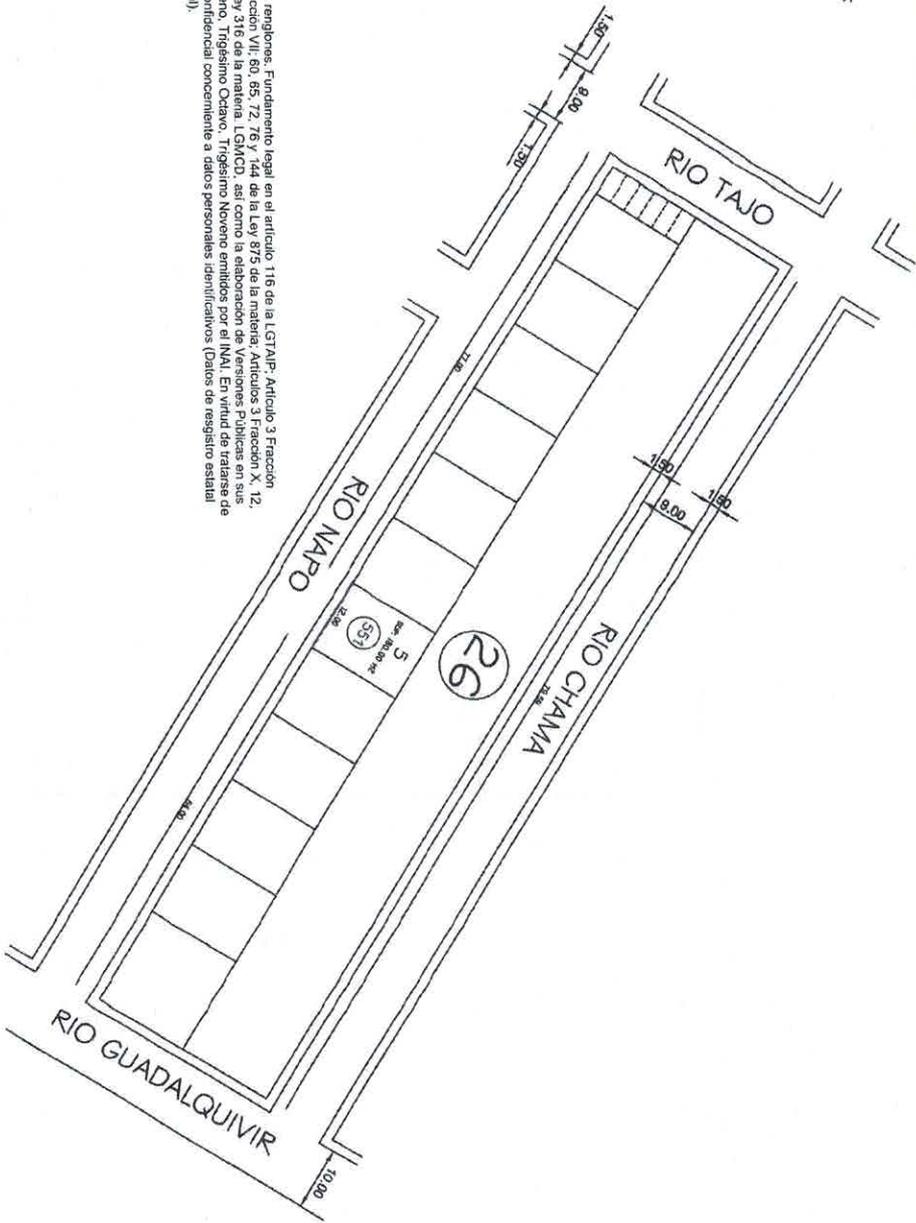
DATOS DEL PROPIETARIO:
 AV. VICTOR SANCHEZ TAMPA, NO. 1811
 DOMICILIO: VERACRUZ VER.
 MUNICIPIO/LOCALIDAD: VERACRUZ VER.
 TELEFONO: 5428891

FOLIO
 No. 532
 FOLIO VENTANILLA UNICA
 FRCC-47/124
 TDU/PLMA-303
 11/17/2024

CALLE: MANZANA 28 TIPO DE LOTE: SECTUPLEX FRACCIONAMIENTO: BOSQUES DE RIO MEDIO

RIO MAPO LOTE: 5 851 (1 AL 5)

CROQUIS:



Eliminados: 01 remolones, Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAP- Artículo 3 Fracción XXXIII, 11 Fracción VII, 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia, Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia, LGMCD, así como la elaboración de Verificaciones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de registro estatal (cuenta predial)).

El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año 2023, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobatón Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 105 fracciones II, III, inciso II, artículo 2 fracción XIV, XIX, 4, 8 Fracción I, inciso 5, 7º, y 82 de la Ley 26 de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor y de conformidad con el artículo 105 fracción I, inciso 5, 7º, y 82 de la Ley 26 de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 51, 52, 53, 57, 58 y 59 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Viviendas del Municipio de Veracruz, Ver.; Art. 64 y 65 del Reglamento de Desarrollo Urbano Fraccionamiento y Vivienda, en atención a su solicitud no bene inveniéndose en expedir el presente.

El Alineamiento y Numero oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, las cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.

ALINEAMIENTO N°: 532/24
 FECHA DE OTORGAMIENTO: 11/17/2024

TIPO	CONG.	REQ.	REGL.	MAZL.	LOTE	NUMB.	DEPTO.	RAZ.
10829	542	21	12	2023	17			

ESTADO ACTUAL DEL PRECIO: BALDIO
 SUPERFICIE: 150.00 M2
 ALINEAMIENTO: 12.00 ML
 NO. DE RECIBO DE PAGO: 202412113100020

AUTORIZACION
 ARQ. JULIO CESAR TORRES SANCHEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MTRA. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ YANEZ
 COORDINADORA DE FRACCIONAMIENTOS

SELLO MUNICIPAL
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 VERACRUZ
 2022-24